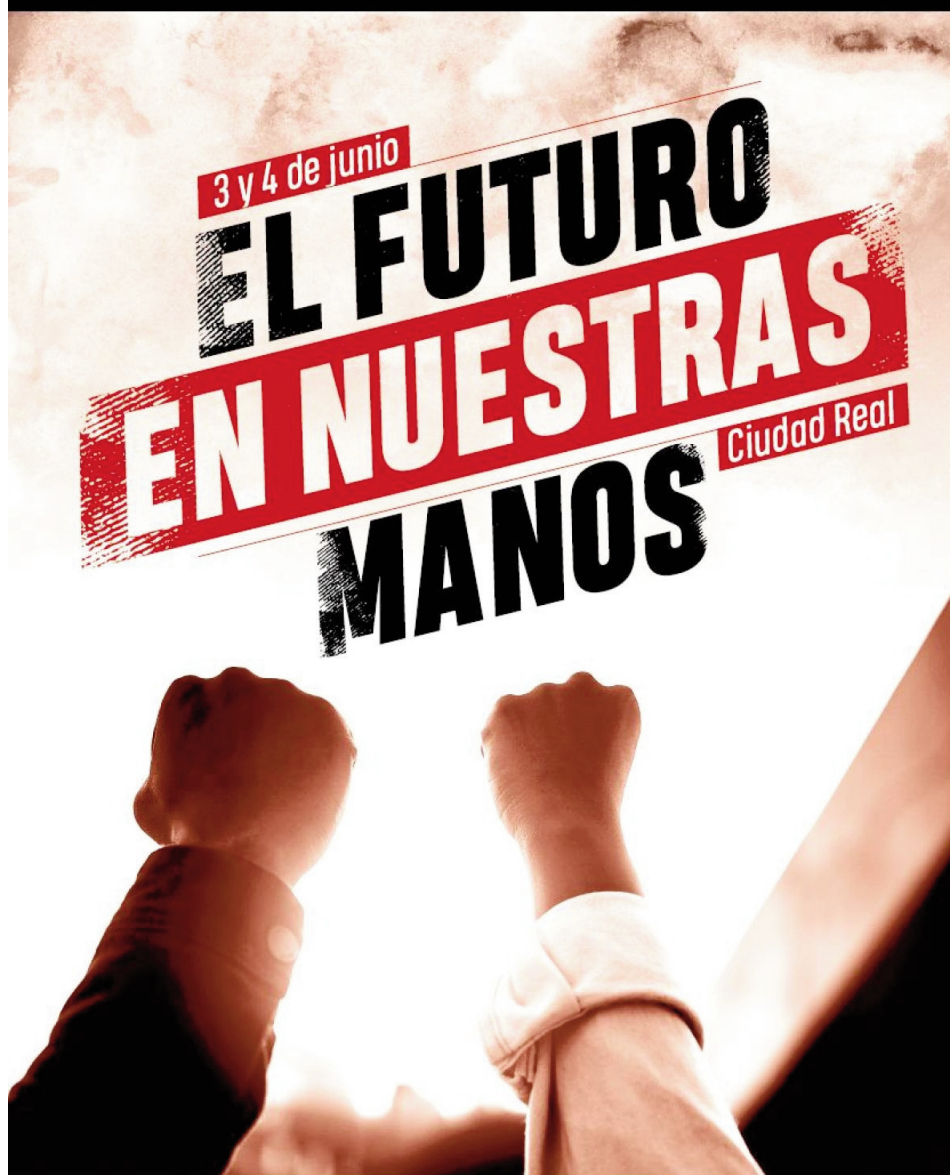


Crecimiento “espectacular” de la contratación indefinida

- 436% más con respecto a mayo de 2021
- Tasa del 30,8% en el acumulado del año



ESCUELA DE JÓVENES SINDICALISTAS



Este viernes y sábado tendrá lugar en Ciudad Real la IV Escuela de Jóvenes Sindicalistas de Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha con el título “¡El futuro en nuestras manos!” y con más de una treintena de participantes que analizarán en profundidad la situación y principales problemas a los que se enfrenta la juventud trabajadora, cómo está afectando la reforma laboral a la contratación juvenil, los contratos formativos y el Estatuto del Becario y compartirán experiencias en la lucha contra la precariedad, por los derechos y un empleo digno para las y los jóvenes.

Un espacio de formación y reflexión para seguir fomentando la participación de la juventud en el sindicato

¡El futuro en nuestras manos!

IV Escuela de Jóvenes CCOO CLM los días 3 y 4 de junio en Ciudad Real

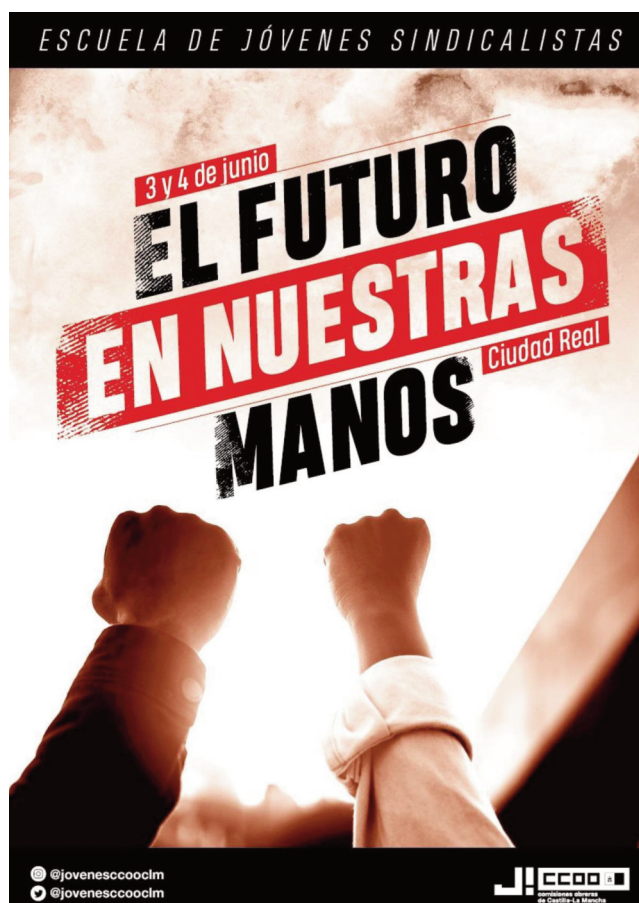
Hoy viernes comienza en Ciudad Real la IV Escuela de Jóvenes Sindicalistas de Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha con el título “¡El futuro en nuestras manos!” y con más de una treintena de participantes que analizarán en profundidad la situación y principales problemas a los que se enfrenta la juventud trabajadora, cómo está afectando la reforma laboral a la contratación juvenil, los contratos formativos y el Estatuto del Becario y compartirán experiencias en la lucha contra la precariedad, por los derechos y un empleo digno para las y los jóvenes.

“Una nueva edición llena de ganas, de crear con nuestras manos un futuro digno gracias a la lucha sindical de

la juventud trabajadora”, afirma el secretario regional de Juventud y Formación Sindical de CCOO CLM, Juan Carlos del Puerto, quien destaca que esta Escuela de Jóvenes Sindicalistas “se ha convertido en la principal referencia organizativa de la juventud trabajadora en la región”.

Un espacio de formación y reflexión para seguir fomentando la participación de la juventud en el sindicato, para crear nuevas estrategias para reivindicar y defender de forma colectiva los derechos y condiciones laborales de las personas jóvenes, combatiendo la precariedad vital.

LEER MÁS



Continuamos formando a nuestros delegados y delegadas sindicales para hacer más efectiva nuestra acción sindical en la mejora de las condiciones de seguridad y salud en las empresas. Esta semana han tenido lugar dos sesiones formativas, una en Toledo sobre la investigación del accidente de trabajo y otra en Guadalajara sobre riesgos psicosociales.
#CCOOSomosFormación

Rotunda condena de CCOO CLM ante el asesinato machista de una mujer en Tomelloso

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha condena rotundamente el crimen machista de una mujer de 48 años que fue asesinada mientras se encontraba trabajando el pasado domingo en un restaurante de Tomelloso (Ciudad Real).

Un nuevo caso de violencia machista que eleva a cinco el número de mujeres asesinadas en lo que llevamos de año en nuestra región, la de ayer en la provincia de Ciudad Real, dos en la de Toledo y otras dos en la de Cuenca. Una violencia que no deja de crecer en nuestra comunidad autónoma donde el 2022 está siendo un año negro.

“Un día más tenemos que lamentar y manifestar nuestro más absoluto rechazo ante la peor de las lacras de nuestra sociedad, la violencia machista que nos muestra su cara más horrible en los asesinatos”, denuncia la secretaria regional de Mujeres y Políticas LGBTI de Comisiones Obreras CLM, Rosario Martínez.



Comisiones Obreras como sindicato feminista y como agente de igualdad reafirmamos nuestro compromiso en la lucha contra la violencia machista, en sus múltiples expresiones, y que no olvidemos es la expresión más extrema de la desigualdad en una sociedad patriarcal. La violencia machista es un gravísimo problema social que exige de un mayor esfuerzo colectivo, con cifras alarmantes, que no dejan lugar a dudas ni a posibles cuestionamientos, como se está haciendo desde la extre-

ma derecha con su discurso negacionista y misógino.

Comisiones Obreras traslada su más sentido pésame a la familia, amigos y amigas de la mujer asesinada e insiste en manifestar su absoluta indignación y preocupación ante estos crímenes machistas.

LEER MÁS



Te ayudamos con el Plan de Igualdad en tu empresa

CCOO CLM habilita una línea de asesoramiento y consultas para la negociación



900 30 01 17



planesdeigualdad@cm.ccoo.es

Uno de cada dos universitarios que trabaja en CLM tras cuatro años de terminar la carrera tiene un contrato indefinido

CCOO CLM confía en que el nuevo marco laboral permita mejorar esta cifra y reducir la temporalidad para acercarnos a la media nacional, que es de casi un 60% de contratos indefinidos.

Mientras que la Informática, la Salud y Servicios Sociales superan el 80% en su tasa de afiliación media al cuarto año, las Artes y Humanidades se sitúan en el 60%.

En Castilla-La Mancha el 51% de los universitarios y universitarias que trabaja a los cuatro años de terminar la carrera tiene un contrato indefinido, un porcentaje que se queda ocho puntos por debajo de la media nacional, y es de esperar que la situación pueda mejorar a partir de este año con la nueva regulación de la contratación surgida del acuerdo de reforma laboral.

Encarna Sánchez, secretaria de Formación de Comisiones Obreras CLM, ha valorado estos datos que figuran en la nueva estadística de inserción laboral de los egresados universitarios, un informe del Ministerio de Universidades que analiza la situación laboral actual de las y los estudiantes que terminaron su carrera en el curso 2015-2016.

El informe pone a Castilla-La Mancha como una de las comunidades donde el porcentaje de contratos indefinidos tras cuatro años de fin de la carrera es más reducido, aunque las diferencias no

son grandes: "La media nacional de un 58,91% de indefinidos, y en Castilla-La Mancha estamos en el 51,03%". Quedan por detrás las comunidades de Andalucía, Extremadura y País Vasco. La Comunidad de Madrid y Cataluña tienen, por contra, los mejores indicadores.

Según Sánchez las limitaciones a la contratación temporal y la nueva regulación de los contratos formativos (en alternancia y para la práctica profesional), introducidas por la reforma laboral, "contribuirán a dotar de estabilidad a la contratación de nuestros jóvenes universitarios". **LEER MÁS**



ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES ¡HAZ OFICIAL TU EXPERIENCIA PROFESIONAL!

¿Tienes experiencia laboral o formación no formal relacionada con una cualificación profesional y quieres acreditarla?

Participa en el Procedimiento de Acreditación de Competencias y obtén tu titulación oficial.

CONVOCATORIA PERMANENTE
¡INSCRÍBETE!



CCOO CLM te informamos y asesoramos de forma gratuita

www.asesoriaformacion.foremclm.es
638 625 825



GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

SEPE



GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA

COMISIONES OBRERAS DE CASTILLA-LA MANCHA

CCOO

comisiones obreras de Castilla-La Mancha



¡Tu experiencia cuenta!

PARO REGISTRADO MAYO CASTILLA-LA MANCHA

Crecimiento "espectacular" de contratación indefinida en CLM: un 436% más con respecto a hace un año y una tasa del 30,8% en el acumulado del año

LOS DATOS

El paro ha bajado en todas las provincias, un descenso que en términos interanuales supera el 20% en todas ellas y que se sitúa en el 23,13% en el conjunto de la región.

También se generaliza la bajada del paro en el análisis sectorial, así de las 6.142 personas desempleadas menos que se han registrado en mayo respecto a abril, 1.486 son de la agricultura, 611 de la industria, 542 de la construcción, 3.256 de los servicios y 247 del colectivo sin empleo anterior.

Por sexos, de las 141.116 personas desempleadas, 50.171 son hombres y 90.945 mujeres y aunque el paro ha bajado tanto entre mujeres como entre hombres, lo ha hecho en mayor medida entre ellos (3.269 parados menos frente a 2.873 parados menos), lo que determina que la brecha de género en el desempleo incremente.

Los datos de paro registrado que hemos conocido este jueves correspondientes al mes de mayo, -con un descenso del desempleo en Castilla-La Mancha y un crecimiento espectacular de la contratación indefinida-, siguen mostrando los efectos positivos de la reforma laboral y de las medidas de protección del empleo y de la economía.

Así lo manifiesta la secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, María Ángeles Castellanos, tras analizar los datos entre los que destaca el crecimiento de la contratación indefinida en un 436,36% con respecto al mes de mayo del año pasado, porcentaje que en Cuenca supera el 724%. También son positivos los datos del acumulado del año con un 30,80% de contratación indefinida acumulada entre los meses de enero y

mayo de este año, frente al 9,95% del mismo periodo de 2021.

Datos que son una prueba de que medidas que tengan en el centro a las personas y que pretendan proteger el empleo y la economía como las que se han puesto en marcha en los últimos meses y años son medidas que tienen efectos positivos para las personas y para el empleo". **LEER MÁS**



En CCOO Castilla-La Mancha queremos que no te queden dudas sobre cómo afecta a tu trabajo la reforma laboral y de las pensiones



✉ Escribenos un mail a infoformalaboral@cm.ccoo.es

El dato de la inflación justifica que las empresas apliquen subidas salariales a sus plantillas, y así lo defenderá CCOO en la negociación colectiva

CCOO exige "subidas salariales razonables, las familias no pueden hacer milagros con 18.176 euros que es el salario anual medio bruto de CLM"



Con el objetivo de analizar la situación de la negociación colectiva y los objetivos que CCOO se marca en los convenios de la provincia por acordar, hoy han comparecido en rueda de prensa el responsable provincial de Acción Sindical, Paco Gómez, la secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, y la secretaria de Acción Sindical de CCOO CLM, Nunzia Castelli, antes de la reunión plenaria con negociadores de CCOO en Albacete, reunión que la Unión Regional de CCOO viene haciendo en cada provincia.

Nunzia Castelli ha explicado que en el momento actual CCOO CLM está "reconfigurando la estrategia sindical" para hacer frente al momento socioeconómico actual: "Los trabajadores y trabajadoras no pueden asumir en solitario las

consecuencias de una crisis que no han provocado; no es solo por una cuestión de justicia, también por una cuestión de eficiencia de la economía".

Castelli ha subrayado que la ralentización para actualizar los convenios colectivos no ha empezado ahora, pero no tiene que ver solo con la negativa patronal a mejorar los sueldos de la gente: "Ya en 2020 se dio esa ralentización por la pandemia, pero se ha mantenido después en 2021 y en 2022. Además, si no se renuevan esos convenios, no se puede trasladar a las condiciones de trabajo las reformas legales de esta legislatura.

LEER MÁS



CCOOclm.info

Boletín de Noticias



¿Quieres recibir cada día el boletín de noticias que elabora CCOO CLM?

Envía un correo a boletin@cm.ccoo.es

Aluvión de demandas contra Schreiber Foods España por el 'atracó masivo' a las nóminas de sus 800 trabajadores

La multinacional láctea estadounidense Schreiber Foods y los representantes de sus trabajadores de sus factorías de Noblejas y Talavera cerraron el pasado viernes sin acuerdo el acto de conciliación instado por CCOO contra el recorte unilateral y masivo que ha aplicado la empresa en las nóminas de las 800 personas que integran su plantilla toledana.

El sindicato ha presentado esta semana ante el TSJ CLM la correspondiente demanda por conflicto colectivo y, simultáneamente, las demandas individuales por reclamación de cantidades encomendadas ya a la asesoría jurídica de CCOO por más de 200 trabajadores y trabajadoras de las factorías toledanas.

"Animamos a acudir al sindicato para tramitar sus demandas. Quien más, quien menos, todas las personas que trabajan para Schreiber han visto recortado su salario; en diferentes porcentajes en función del tiempo que cada cual lleva en la empresa, porque la dirección de Schreiber Foods les ha 'recalculado' a todos el salario base, del que depende también el plus de antigüedad. En algunos casos, los recortes suponen más del 20% del líquido a percibir", señala Jesús Félix Roldán, secretario de Organización de CCOO-Industria CLM.

"Esto es un atraco a mano armada. Los directivos de Schreiber Foods no saben perder.

LEER MÁS



CCOO-Toledo ingresa su dinero a más de mil trabajadores de los Planes de Empleo de Talavera víctimas del fraude del PP

"Ponemos fin a más de cinco años de procesos judiciales y administrativos. Enhorabuena y gracias a todos los que confiaron en CCOO para defender sus derechos"

CCOO-Toledo traslada su enhorabuena a las más de mil personas trabajadoras de los Planes de Empleo de Talavera que decidieron defender sus derechos y demandar con el sindicato el fraude salarial del que fueron víctimas en los años 2016, 2017 y 2018: este lunes han empezado cobrar lo que se les debe, indica Federico Pérez, secretario general de CCOO-Toledo.

El sindicato ha dado orden este lunes a la entidad financiera depositaria de los fondos de que realice las transferencias oportunas a cada uno de los destinatarios finales.

De media, cada persona afectada percibirá entre 4.000 y 5.000 euros, si bien las cantidades varían bastante, dependiendo del número de ediciones de los tres planes de empleo

fraudulentos en las que participó cada cual y de las funciones que desempeñaron.

Además de sus felicitaciones, el secretario general de CCOO-Toledo ha transmitido a todas ellas el agradecimiento del sindicato "por confiar en CCOO para defender sus derechos".

"La macrodemanda de CCOO en nombre de todas estas personas no solo ha permitido que cada una de ellas cobre lo que el PP de Talavera les había quitado en el mayor fraude laboral cometido por una corporación municipal. También ha servido para dignificar a las personas que trabajan en los planes de empleo, de Talavera y de toda España; y para que ningún ayuntamiento vuelva a incurrir en prácticas semejantes"



Hayward Ibérica y CCOO-Toledo acuerdan soluciones para los trabajadores afectados por el incendio de hace un año en Yuncos

Mañana 4 de junio hará justo un año, un incendio arrasó por completo una de las naves de la empresa Hayward Ibérica SLU en el polígono industrial de Yuncos (Toledo), donde la multinacional estadounidense fabrica equipos y productos para piscinas.

Tras el siniestro, en negociación con el comité de empresa (de nueve miembros, todos de CCOO) Hayward reubicó a 31 personas en otra nave de Yuncos que se salvó de las llamas, desplazó a otras trece a los centros de trabajo que tiene en Barcelona; pero para las restantes, unas 70 entre fijas y eventuales, no contempló más opción que la habitual en estos casos: el despido colectivo por fuerza mayor.

“Advertidos por el comité, solicitamos una reunión de urgencia con el Director de Recursos Humanos de Hayward



en Europa, Thibaut Chaigneau, para plantearle otras opciones con el objetivo de preservar el empleo y los derechos de los trabajadores”, explica Javier García Barroso, secretario de Acción Sindical y Negociación Colectiva de CCOO-Toledo.

“Conseguimos convencer a Hayward de renunciar al ERE y tramitar, en cam-

bio, un ERTE por fuerza mayor, con suspensión de los contratos de los trabajadores indefinidos durante 12 meses, en tanto la empresa reconstruía y volvía a poner en funcionamiento las instalaciones incendiadas, o bien retomaba los procesos industriales en una nueva ubicación.”

LEER MÁS

“Hay que perseguir a los empresarios que incumplen la ley de riesgos laborales”

Sólo en los tres primeros meses del año se han registrado en Castilla-La Mancha 14 muertes por accidente de trabajo según los últimos datos publicados por el Ministerio de Trabajo. Una cifra terrible, por la que este miércoles se han concentrado los sindicatos UGT y CCOO, acompañados por la Asociación de Víctimas Laborales Toledo (Avalto).

la responsable de Salud Laboral de CCOO Toledo, Nuria Garrido lamentaba esas escandalosas cifras de siniestralidad en nuestra región, y resaltaba la impor-

tancia de que se fortalezca la Negociación Colectiva, y que las empresas cumplan con la reforma laboral.

“Tenemos constancia de que la autoridad laboral ya

está realizando la investigación del accidente, por lo que debemos esperar al resultado de dicha investigación para conocer las causas y determinar las responsabilidades que provo-

caron el fallecimiento del trabajador.

La debilitación de la Negociación Colectiva deja indefensos a los trabajadores y trabajadoras viéndose obligados a aceptar condiciones de trabajo que ponen en riesgo su salud física y psicológica, generalizándose el miedo a perder el puesto de trabajo si reclaman el cumplimiento de la Legislación. Por eso es muy importante que las empresas cumplan con la reforma laboral y se fortalezca la Negociación Colectiva”.

LEER MÁS



CCOO Albacete exige a las empresas medidas para erradicar la LGTBIfobia

CCOO Albacete reafirma su compromiso con las libertades, y el respeto a la diversidad afectivo-sexual o de identidad de género. “Nadie debería ser objeto de burla ni de discriminación, ni sufrir agresiones por amar a quién decida en razón de su identidad o de su expresión de género. Nadie debería de tener que ocultar su orientación sexual en el trabajo”.

La secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, junto a Gracia Martínez, adjunta a la secretaria de Igualdad de CCOO Albacete, ha aportado los datos más relevantes del Informe sobre la evolución de delitos de odio en España, realizado por el Ministerio del Interior, subrayando que “la tasa de delito de odio en el año 2020, por cada 100.000 habitantes, se situó en Albacete en el 4,12%”.

Entre otros datos, en relación al perfil de la víctima, Juste ha destacado que el mayor número de personas que denuncian son hombres, situados en el grupo de edad que va entre los 26 y los 40 años. En cuanto a la nacionali-



En las empresas de CLM, el 39% de los casos de acoso laboral es por orientación sexual o de identidad de género

dad, el 65,9% eran españoles.

Juste ha subrayado la importancia de tener un marco normativo LGTBI en Castilla-La Mancha, en consonancia con la Agenda 2030, comprometida

con el conjunto de la Comunidad Internacional, y que sitúa la Igualdad y la Dignidad de las personas como ejes transversales del progreso y del desarrollo. “Esta Ley introduce medidas transformadoras que vienen a eliminar la discriminación que sufren las personas LGTBI; y nos legitima a los sindicatos para introducir medidas contra la discriminación a través de la negociación colectiva, y esto se recoge en esta Ley”.

LEER MÁS



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES



CCOO logra el primer y de momento único representante sindical de Depuradoras de Aguas Residuales gestionadas por Elecnor

Los trabajadores de la estación depuradora de aguas residuales industriales de Tarancón (Cuenca) han decidido por unanimidad en las elecciones sindicales celebradas el pasado lunes que su representante sindical sea de CCOO.

El delegado electo es el primer -y, de momento, único- representante sindical de trabajadores conguenses de Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) gestionadas por la empresa Elecnor Servicios y Proyectos SAU, que tiene la contrata de la gestión y mantenimiento de estas estaciones en 51 municipios de Cuenca. El resto de las EDAR de Elecnor en la provincia no tienen la dotación de personal suficiente para celebrar elecciones (seis personas o más); y la contrata rechaza la posibilidad de promover un proceso electoral agrupado para el medio centenar de trabajadores que integran su plantilla en el conjunto de la provincia.

Todos los trabajadores del centro de trabajo de Elecnor en el polígono industrial 'Senda de los Pastores' de Tarancón participaron en las elecciones y todos apoyaron la candidatura de CCOO, destacó Ángel Luis Castellano Bobillo, secretario de Acción Sindical de CCOO-FSC de Cuenca.

LEER MÁS



Huelga en defensa del servicio postal público y contra el desguace de Correos

Los trabajadores y trabajadoras de Correos han secundado las tres jornadas de huelga convocadas por CCOO y UGT desde el miércoles 1 de junio hasta hoy viernes.

Ambos sindicatos denuncian la situación "crítica" en la que se encuentra Correos. "Con 600 millones de euros acumulados en pérdidas, 400 millones de déficit y 1.000 millones en créditos para pagar nóminas, podemos decir que Correos está en quiebra técnica. Ni la pandemia ni otras excusas sirven. Mientras, otros operadores públicos europeos ganan miles de millones de euros".

Afirman que se han perdido cerca de 8.000 empleos netos y que el porcentaje de empleo precario a tiempo parcial alcanza ya el 25% de la plantilla. Santiago Gómez, responsable regional de UGT en Correos, y Paloma Rodríguez, secretaria provincial de CCOO en Correos Toledo, aseguran que la nueva oferta de 7.757 puestos solo viene a convertir en fijos los miles de puestos eventuales que hay en fraude de ley. "Esta oferta no da para cubrir lo perdido". Además, "si nadie lo remedia, a finales de 2024 un 40% de la plantilla estará a tiempo parcial".

menos necesidad de empleo de calidad regulado, mientras que más 'amazonización' conlleva más empleo basura. Ese es el objetivo que tiene la dirección de Correos, un futuro que pasa por jornadas partidas; prestación de servicios los fines de semana; jornadas parciales generalizadas en todas las áreas y puestos; flexibilidad laboral; agrupaciones funcionales y de movilidad...", añaden Santiago Gómez y Paloma Rodríguez, quienes también apuntaba a la intención de la compañía de privatizar determinadas áreas de actividad.

CCOO y UGT exigen al Gobierno la paralización del Plan de Desmantelamiento de Correos antes de que sea irreversible puesto que los resultados obtenidos, tras cuatro años desde la llegada de Serrano a la presidencia, son irrefutables: el modelo logístico puro -si es que había modelo- que se ha querido y quiere aplicar se ha demostrado totalmente fracasado y ha generado el mayor agujero económico de la historia de Correos, una ruptura total del diálogo social que nunca había existido y unos niveles de desánimo y frustración de la plantilla sin parangón. Ambos sindicatos exigen la discusión a fondo del modelo postal público de nuestro país.

"Menos servicio público conlleva

LEER MÁS

